PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA
Consejo de Administración

RESOLUCIÓN N°: 239/2020

Caacupé, 15 de setiembre de 2.020.-

VISTO: el Acta N° 34/2020 de fecha 15 de setiembre de 2020, del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera; y ; -

C O N S I D E R A N D O:

Que, conforme al Memorándum ADM Nº 105/2020 de fecha 20/08/2020, donde se solicita la autorización para el inicio de los tramites de Terminación de Contrato Nº 023/2019 – "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y TERRESTRES", con ID 357.929.- -

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, ha solicitado a la empresa Premier S.R.L., su consentimiento a objeto de dar por terminado el Contrato actual N° 023/2019, en atención a las medidas sanitarias vigentes para el territorio nacional a consecuencia de la pandemia de COVID19, dando la misma su conformidad para efecto requerido, como consta en el correo electrónico recibido en fecha 07/09/2020.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

...//...

PASAJES AÉREOS Y TERRESTRES – NACIONAL E INTERNACIONAL", en base a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución. - - -